

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 19** *RESOLUCIÓN 104/2012, de 3 de mayo, de la Directora-Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios denominado “Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de Vallecas, titularidad de la Agencia Antidroga”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4/2012 (07-AT-000028.5/2011).
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de Vallecas, titularidad de la Agencia Antidroga.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 7971000-4, “Servicios de seguridad”.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 29 de marzo de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 63.381,78 euros.
 - Importe del IVA (18 por 100): 11.408,73 euros.
 - Importe total: 74.790,51 euros.

Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 126.763,56 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de abril de 2012.
 - b) Contratista: “Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 57.534,83 euros.
 - 18 por 100 de IVA: 10.356,27 euros.
 - Importe total: 67.891,10 euros.

6. Formalización:

— Fecha de formalización: 30 de abril de 2012.

Madrid, a 3 de mayo de 2012.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Almudena Pérez Hernando.

(03/16.659/12)